

DENOMINACION: DISEÑO DE ALGORITMOS PARA REVISIÓN DE SEGURIDAD ELÉCTRICA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
CODIGO: SNENEC418

DIRECTOR: Mario BLUME	CODIRECTOR: María Laura GALLEGOS
INICIO: 01/04/2025	FINALIZACIÓN: 31/03/2028

INTEGRANTES: José Baldini - Walter Aguilera - Débora Rubio - Federico Conte - Sergio Ponce - Francisco Madrid

RESUMEN TÉCNICO: El presente proyecto pretende llevar a cabo el estudio y análisis de las estrategias de evaluación del estado de seguridad eléctrica que presentan los establecimientos de salud, como así también desarrollar las herramientas y procedimientos aplicables para implementar las mejoras, desarrollo e implementación de herramientas necesarias para mitigar potenciales daños a los pacientes y usuarios de la tecnología médica. Para cumplir con este objetivo es necesario tener en cuenta la integración de las instalaciones con el equipamiento biomédico. Se plantea el desarrollo de un programa integral de verificación del sistema de seguridad eléctrica de áreas críticas de los establecimientos de salud, en el cual se contemple la instalación eléctrica y el equipamiento biomédico. La norma AEA 710, titulada "Seguridad en Instalaciones Eléctricas en Establecimientos de Uso Médico", es un documento técnico elaborado por la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA) que establece los requisitos específicos para garantizar la seguridad eléctrica en instalaciones destinadas a fines médicos. Este conjunto de normas proporciona directrices detalladas para la planificación, diseño, instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos en establecimientos de salud, con el objetivo de proteger la vida y la integridad de los pacientes, el personal médico y los equipos médicos sensibles.
--